

ENMIENDA N° 1 – PRORROGA

URU/14/003-606 Selección de Empresa para la “Realización del Proyecto Arquitectónico Ejecutivo y Construcción de Viviendas –Lote 1 y lote 2- en Santa Isabel - Canelones”



La Intendencia de Canelones, en el marco del Proyecto URU/14/003 “Canelones Humano” y en respuesta a las solicitudes efectuadas por empresas interesadas en presentarse al llamado URU/14/003-606 Selección de Empresa para la “Realización del Proyecto Arquitectónico Ejecutivo y Construcción de Viviendas –lote1 y lote2- en Santa Isabel – Canelones”, comunica que **se ha prorrogado** el plazo para la presentación de ofertas. Consecuentemente, se da prórroga al plazo de presentación de consultas y al plazo dispuesto para dar respuesta a las mismas.

Por lo tanto, en la Sección Instrucciones a los Licitantes – Hoja de Datos, numeral 21 C.21.D.24, página 21, donde dice: ...”Fecha límite de presentación de ofertas, Fecha: lunes 14 de setiembre de 2015”, a partir de la fecha deberá leerse:

“Fecha: miércoles 30 de setiembre de 2015”

Consecuentemente, en la Sección Instrucciones a los Licitantes – Hoja de Datos, numeral 16, B.10.1 ..”Fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias”, donde dice: ...”Las consultas serán recibidas hasta el día 3 de setiembre de 2015. Las consultas con sus correspondientes respuestas serán publicadas antes del día 8 de setiembre de 2015”, a partir de la fecha deberá leerse:

...”Las consultas serán recibidas hasta el día 11 de setiembre de 2015. Las consultas con sus correspondientes respuestas serán publicadas antes del día 18 de setiembre de 2015”

El resto de las condiciones incluidas en el Pliego, permanecen incambiadas.

Montevideo, 3 de setiembre de 2015